

Expediente: 222/21-A2
Carátula: MONTERO JUAN CARLOS C/ MORATO ALBERTO SANTIAGO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127349178 - MORATO, ALBERTO SANTIAGO-DEMANDADO
20237531958 - MONTERO, JUAN CARLOS-ACTOR/A
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
90000000000 - TSA ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 222/21-A2



H30800115430

AUTOS: MONTERO JUAN CARLOS c/ MORATO ALBERTO SANTIAGO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°222/21-A2.

Monteros,23 de febrero de 2026.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 18/02/26 En consecuencia: líbrense los oficios ordenados al **Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Hospital Angel C. Padilla - FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA..**-NSV

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.